

## **Comité Ejecutivo de la Delegación Sindical D-III-IA-1**

### **Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH**

Como resultado del diagnóstico referente al análisis y opiniones de los investigadores de la Dirección de Salvamento Arqueológico, manifestamos como centro de trabajo nuestra posición con respecto a la situación sindical que vivimos ante la recién creada Secretaría de la Cultura:

- En primer lugar, estamos de acuerdo con la Declaración de Principios que presentó nuestro Comité Ejecutivo durante la Asamblea del día 18 de febrero. Apoyando asimismo las mejoras al documento que se resuelvan en el Pleno de Delegados.
- Considerando las distintas opiniones que se expresaron en la mencionada Asamblea y los pronunciamientos por escrito de la DEH, ENAH y Centro INAH Chihuahua, estamos totalmente de acuerdo en la creación de un Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de la Cultura, para pugnar por una unidad fortalecida con la participación democrática de cada sindicato y sección sindical de las distintas instituciones que la conformarán.
- También consideramos trascendental que se mantenga la estructura de nuestra actual Sección Sindical D-II-IA-1, en el sentido de defender nuestros derechos laborales, nuestra materia de trabajo, nuestra institución y tener una congruencia democrática ante las autoridades que dirijan la Secretaría de Cultura, sobre todo en la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- El énfasis en mantener la estructura de nuestra Delegación Sindical, en el sentido laboral es mantener nuestras Condiciones Generales de Trabajo, así como los logros que se han obtenido tanto en lo colectivo como en lo individual. Mientras que en el sentido académico, es respetar la libertad de investigación en el estudio, protección y conservación del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico.
- Nuestra autonomía como sección sindical, no debe menoscabar la unidad de un sindicato nacional de trabajadores de la cultura y es necesaria la representación de parte de nosotros en la toma de decisiones relevantes, en concordancia con las representaciones de las otras secciones.
- Para la conformación de estatutos y acuerdos en la futura formación sindical, recomendamos la asesoría de compañeras y compañeros investigadores que se han distinguido por su participación democrática y su experiencia en la defensa de nuestros derechos laborales y el patrimonio cultural.

**Delegados Sindicales de la DSA**

